

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Patronato Sociocultural

Aprobadas definitivamente las subvenciones concedidas a asociaciones y agrupaciones juveniles para 2010, por decreto 267/2010, de 24 de mayo, del vicepresidente del Patronato Sociocultural, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ordenanza municipal reguladora de las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas, y una vez finalizado el procedimiento de concesión de subvenciones a asociaciones y agrupaciones juveniles para 2010, concedidas por el Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas, se hace pública la relación de beneficiarios.

PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES PROPIAS 2010

Asociación juvenil	Propuesta subvención concesión
Alter Ego	2.667,24
Clandestino	3.133,29
Danza Guiné	1.850,00
Fun Funk	2.629,00
Generación Espontánea	2.311,13
Mayus Atacados	512,30
Papel Continuo	2.593,15
Roquenublo	2.944,48
Waslala	3.510,91

Alcobendas, a 26 de mayo de 2010.—El vicepresidente del Patronato Sociocultural, Luis Miguel Torres Hernández.

(03/21.992/10)